



DICCIONARIO ESPAÑOL

Manuel Chávez

INTRODUCCIÓN

amp.significadode.org es un proyecto de diccionario abierto que, a parte de poder consultar significados de palabras, ofrece además a sus usuarios la posibilidad de incluir nuevas palabras o matizar el significado de palabras ya existentes en el mismo. Como es comprensible este proyecto sería imposible de llevar a cabo sin la estimable colaboración de la gente que nos sigue en todo el mundo. Este e-Book, por tanto, nace con la intención de rendir un pequeño tributo a todos nuestros colaboradores.

Manuel Chávez ha contribuido al diccionario con 1 significados que hemos aprobado y recogido en este pequeño libro. Esperamos que al lector le sea de mucho valor y si le resulta útil o quiere formar parte del proyecto no dude en pasarse por nuestra web, estaremos encantados de recibirle.

Grupo de Trabajo

amp.significadode.org

dita

Dita: Pago a plazos, en pequeñas cantidades, fijadas por el comerciante o por el cliente.

Tener una dita: tener una obligación, casi diaria o con regularidad, con una persona.

Ditero: persona que cobraba semanal o mensualmente la dita por las casas. (sur de Extremadura)